

REPORTE DE DENUNCIAS Y/O QUEJAS PRESENTADAS AL ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MLV
III TRIMESTRE 2022 (*)

Item	Documento de Ingreso	Fecha Ingreso	Asunto	Acciones realizadas o decisiones adoptadas
1	Documento S/N	01/07/22	Denuncia contra subgerencia de obras privadas, catastro y Control Urbano a fin se aplique silencio administrativo negativo certificando la supuesta inexistencia de expediente.	Mediante memorando n° 000390-2022-OC/MLV de 11/07/2022 se trasladó la queja a la Gerencia Municipal para las acciones que correspondan. Con Memorando n° 000733-2022-GDU/MLV de 12.07.2022 la Gerencia de Desarrollo Urbano dispone a la Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Control Urbano verificar y determinar la veracidad del hecho expuesto, y de confirmar tal situación tomar las acciones del caso.
2	Documento S/N	13/07/22	Denuncia contra la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos por no pronunciarse respecto al expediente n° 27908	Mediante memorando n° 000400-2022-OC/MLV de 14/07/2022 se trasladó la queja a la Gerencia Municipal para las acciones que correspondan. Con Oficio n° 459-2022-GM/MLV la Gerencia Municipal informa que con Carta n° 000344-2022-SGGRH-GAF/MLV de 28.06.2022 la SGGRH dió respuesta al servidor.
3	Documento S/N	14/07/22	Denuncia por no pago de beneficios sociales y maltrato	Mediante memorando n° 000405-2022-OC/MLV de 18/07/2022 se trasladó la supuesta denuncia a la Gerencia Municipal para las acciones que correspondan. Con Informe n° 001538-2022-SGGRH-GAF/MLV de 21.07.2022 la SGGRH informa que mediante memorando n° 000767-2022-SGGRH-GAF/MLV derivó a la STPAD la denuncia a fin de iniciar las acciones que hubiere lugar.
4	Documento S/N	18/07/22	Queja contra la Gerencia de Fiscalización y Control a fin que declare la nulidad de los actuados contra la resolución de sanción administrativa n° 3602-2021-SGFC/GSCFCGRD	Mediante memorando n° 000429-2022-OC/MLV de 27/07/2022 se trasladó la supuesta denuncia a la Gerencia Municipal para las acciones que correspondan. La queja fue derivada por la GM a la Subgerencia de Fiscalización y Control para las acciones que correspondan y a la Gerencia de Fiscalización y Control para conocimiento y fines.



(*) De acuerdo a lo establecido en el artículo 60.4 del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo n° 004-2019-JUS, publicado el 25 de enero de 2019.

Item	Documento de Ingreso	Fecha Ingreso	Asunto	Acciones realizadas o decisiones adoptadas
5	Escrito n° 05-2022	27/07/22	Queja por defecto de tramitación Expediente n° 0030693-2022 por supuesto incumplimiento de los deberes funcionales por parte de la Subgerente de Fiscalización y Control	Mediante memorando n° 000458-2022-OC/IMLV de 15/08/2022 se trasladó la queja a la Gerencia Municipal para las acciones que correspondan. La queja fue derivada por la GM a la Subgerencia de Fiscalización y Control para su atención y a la Gerencia de Fiscalización y Control para conocimiento y fines.
6	Documento S/N	02/08/22	Queja ante incumplimiento de la normatividad por parte de la Municipalidad	Mediante memorando n° 000444-2022-OC/IMLV de 05/08/2022 se trasladó la queja a la Gerencia Municipal para las acciones que correspondan. La queja fue derivada por la GM a la Subgerencia de Fiscalización y Control para su atención y a la Gerencia de Fiscalización y Control para conocimiento y fines.
7	Documento S/N	12/08/22	Denuncia contra la Subgerencia de Comercialización y Promoción Empresarial por supuesta omisión al procedimiento administrativo y otros	Mediante memorando n° 000457-2022-OC/IMLV de 15/08/2022 se trasladó la supuesta denuncia a la Gerencia Municipal para las acciones que correspondan. La denuncia fue derivada por la GM a la Subgerencia de Comercialización y Promoción Empresarial para su atención y a la Gerencia de Desarrollo Económico para su conocimiento y fines.
8	Documento S/N	20/09/22	Queja por error de la Municipalidad al tomar su dirección para otra persona	Mediante memorando n° 000574-2022-OC/IMLV de 13/10/2022 se requirió información a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres, derivando a la Subgerencia de Fiscalización y Control para su atención.

